

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2007-0502
SALTA, 26 de junio de 2007
Expediente N° 10.480/06

VISTO:

La Res. R-DNAT-2007-0073 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la cátedra Sociología Ambiental de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se ha expedido a fs. 24-25 y sugiere la designación de los alumnos Elina del Valle López, Alejandro José CavalliCabrera y Leda Laura Ramírez, ampliando de dos a tres el número de cargos a cubrir.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen favorable a fs. 31.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese **AMPLIADO DE DOS A TRES** el número de cargos de **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS - "Ad-Honórem"**- a cubrir para la Cátedra **SOCIOLOGÍA AMBIENTAL** de la Escuela de Recursos Naturales, cuyo llamado se dispusiera por resolución R-DNAT-2007-0073 y consecuentemente designar en éstos a los siguientes alumnos, a partir del **02 de julio de 2007** y por el término de Un (1) año a los siguientes alumnos:

LÓPEZ, Elina del Valle	DNI N° 29.729.751
CAVALLI CABRERA, Alejandro José	DNI N° 25.885.213
RAMIREZ, Leda Laura	DNI N° 28.503.319

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2007-0502
SALTA, 26 de junio de 2007
Expediente N° 10.480/06

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a los interesados, a la cátedra, a la Escuela, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales